



La Academia de Enfermería de la Comunitat Valenciana solicita a Sanidad un convenio de colaboración que le aporte recursos para su funcionamiento

Se trataría de una propuesta similar a la aprobada hoy por el Consell con la Real Academia de Medicina autonómica

(2020-2-21) La Academia de Enfermería de la Comunitat Valenciana ha solicitado a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública contar con un convenio de colaboración con el que poder contar con recursos para su funcionamiento y consolidar su proyecto.

Desde la Academia de Enfermería de la Comunitat Valenciana se ha realizado esta petición a la Conselleria de Sanidad indicando que nuestra entidad “como otras de similares características, no dispone de una fuente de ingresos con la que poder hacer frente a los gastos que ocasiona su actividad; es a través de los convenios de colaboración con otras instituciones y entidades con los que se deben obtener los recursos que posibilitan el funcionamiento de la misma. Es por ello que vengo a solicitar la colaboración de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública para que apoye a la Academia de Enfermería de la Comunitat Valenciana de una forma decidida y que nos permita consolidar el proyecto. Resulta necesario disponer de medios que permitan seguir adelante con la implantación de la Academia en la sociedad valenciana y seguir desarrollando el trabajo académico”.

Desde la Academia de Enfermería de la Comunitat Valenciana se ha solicitado a Sanidad que se sea sensible con nuestra petición de igual modo que se ha hecho a la hora de establecer un convenio de similares objetivos con la Real Academia de Medicina de la Comunitat Valenciana. “Somos conscientes que la Conselleria es sensible a las necesidades de este tipo de instituciones, como bien demuestra el, recientemente renovado, convenio de colaboración con la Real Academia de Medicina de la Comunitat Valenciana, y confiamos en que podamos establecer las bases para una cooperación con ustedes en la misma línea que la citada”, se indica en la petición remitida a Sanidad.

Cabe destacar que el Pleno del Consell ha aprobado hoy un convenio de colaboración entre la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y la Real Academia de Medicina de la Comunitat Valenciana para la financiación de los gastos de funcionamiento de esta institución con el objetivo de contribuir al correcto desarrollo de sus funciones.



Dicho convenio, según se indica en una [nota de prensa difundida por la Generalitat](#), supone que “para este año 2020, la Real Academia de Medicina recibirá una subvención de un máximo de 30.000 euros que le van a permitir, además de hacer frente a los gastos corrientes, el desarrollo de actividades y acciones que organiza, como cursos, congresos, seminarios, entre otros. Además, la subvención es para financiar el mantenimiento, reparaciones y material fungible, la difusión o publicación de ponencias, conferencias y contratación de personal administrativo. La duración del convenio es hasta el próximo 31 de diciembre de 2020”.